



La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, nacidos y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 ots.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'50  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios con convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 ots.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 20 de Septiembre de 1901

Año XVII — Num. 5091

## M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baúles mudos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

de

DON MANUEL DURAN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, núm. 1

Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902.

Pidanse prospectos

60-37

## SALMANTINOS

El que durante esta feria desee hallar su salvación, no tiene más que pedir una botella de *Ron Africana* en los establecimientos que cito:

Don Santiago Brusi, San Pablo, 23.

Don Manuel Ruano, Plazuela de Bretón, 12.

Don Emilio Iglesias, Rua, 49.

Y si una botella de *Ron Africana* os pareciera mucho, pedir media copa a donde anuncio:

Café Pasaje, Castilla, la Perla, y Teatro del Siglo

Pues es el *Cognac Serrano*,

de una virtud asombrosa

más solo lo encontraréis

en casa de Carbajosa.

Este industrial sin segundo,

amante de la verdad,

solo expende los licores

de primera calidad.

Doctor Riesco, núm. 33.

Unico representante en la provincia, Torcuato Argüello.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

## NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Colegio-pensión para alumnos

de segunda enseñanza y facultad

Director don Valentín Riesco de Cáceres, licenciado en Filosofía y Letras y antiguo profesor privado.

Calle de Serranos, 10, cerca de los centros docentes.

Profesores titulados y de reconocida competencia.

Detalles y reglamentos, al Director.

6-2

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## POR LOS BALNEARIOS

### CRÓNICA

¡Baños de Montemayor; dos minutos!

Y empiezan a surgir viajeros, con fébril ligereza, llenando el andén y ocupando luego los coches, que han de transportarles al pueblo.

Llegamos. Las fondas llenas; las casas particulares sin poder admitir ni un huésped más; el director del balneario tirándose sesenta ó más consultas diarias.

El 1.º de Septiembre iban 2.500 bañistas de pago.

Madrid dá un contingente enorme.

Badajoz y Cáceres... es natural.

Salamanca... ¡Ah, doctor Pinilla!

¡Si usted supiera las cosas que yo tengo que decirle, de silla á silla, sobre eso de que Salamanca envíe un número grande de bañistas á Montemayor!

No es ocasión. Escribo una crónica, y aquí no caben comentarios.

Pues sí... Comemos admirablemente; nos bañamos en elegantes pilas de mármol, previa consulta con el ilustrado doctor Crespo, el casi decano de los médicos de baños; por el día, un tresillito ó... las chapas; por la noche, á ver *El loco Dios*, ó *Electra*, por una compañía de... cómicos.

Fuera bromitas; en Montemayor se pasa admirablemente la vida.

La mitad de los bañistas van á que Fabián les dé bien de comer por tristes cinco pesetas, y la otra mitad, á dejar el reuma, generalmente. Y hay que decir que lo consiguen.

Las aguas reúnen, á sus virtudes, la facilidad que proporciona el ferrocarril.

De ahí esos tres mil bañistas anuales y lo que te rondará morena.

Dos *aforismos*, doctor Pinilla, míos, muy retomíos y como tales, dignos de que se graben en mármol:

1.º La mayor parte de las aguas minero-medicinales son muy húmedas y mojan sobre manera el cuerpo del bañista.

2.º En España, sobre todo, se curan todas las enfermedades habidas y por haber en cualquiera balneario.

¿Qué tal la enjundiaza de este talentazo que Dios me ha dado? Medite usted, doctor Pinilla.

Desde Montemayor á la Sierra. Aquí me entero de que los bandidos de San Cebrián han lynchado á su médico. Y leo con *delicia* el artículo que en el *Heraldo de Madrid* publica el filántropo médico Antonio Muñoz, diciendo que no debe privarse de médico

á los igorrotos de San Cebrián. He llorado de ternura. Ese Muñoz hace llorar las piedras. ¡Pobrecitos vecinos de San Cebrián! Hay que mandarles otro médico, y eso á escape, y por subscripción entre la clase médica española, regalar un jamón en dulce á cada vecino.

Pero el señor Muñoz no ha estado todo lo acertado que debía.

Puesto á actuar de filántropo, debió llevar su abnegación hasta el fin, y él mismo tomar el tole y encargarse de la asistencia de aquellos simpáticos y distinguidos asesinos cebrianenses.

Porque ya él lo dice. Nuestra misión es de paz, es de sacrificio, es de heroísmo, pero sacrificio y heroísmo que debe realizar otro médico que... no sea él.

Tengan ustedes la bondad de atar esa mosca por el rabo ó por donde puedan.

Al señor Muñoz se conoce que no le toca de cerca, ni ha visto los horrores de esas agresiones sin nombre. Son de todos los días y seguirán siendo. Personalmente, y Dios sea bendito, no las he sufrido, pero tengo compañeros y amigos que han sido víctimas de ellas.

Sin contar el asesinato del infeliz médico de Alaejos, ocurrido el año pasado, ni el del médico de Almendra en esa provincia, tenemos ahora reciente otro caso en Trujillo.

Un socio que tiene la buena cualidad de no haber pagado nunca al médico. Sin embargo el señor Miña le asiste carifoso.

Llega un día en que se retrasa un poco en la visita, y el enfermo entonces se levanta del lecho, se esconde detrás de la puerta y espera. Llega el médico y el *saludo* es un tajo que le tira al cuello al pobre médico, y otro luego, y otro y otro, hasta que éste logra huir y refugiarse en una farmacia. Total: el agresor tuvo el buen acuerdo de suicidarse acto continuo, en la creencia de que había matado al médico; éste, tres meses luchando entre la vida y la muerte, y después de varias cruentísimas operaciones quirúrgicas, ha quedado para contarle... malamente.

Señor Muñoz: Ya que tan compasivo es usted para con los pobrecitos pueblos, tenga un poco de lástima y justicia para sus compañeros.

Nó; no es devolviendo confites al que tira con bala, como se arreglan estas cuestiones. Es negando el agua y el fuego á los pueblos que crían tales alimañas. Esas agresiones responden siempre á un defecto de educación, á una FALTA DE RESPETO COLECTIVO, pues en pueblos donde se considera al médico lo que éste se merece, son imposibles tales sucesos, porque el pueblo en masa se apresuraría á castigar por su cuenta al que á tal se atreviera.

De todos modos, el asunto tiene fácil arreglo. ¿Cree usted, señor Muñoz, que no debe dejarse sin médico al pueblo de San Cebrián?

Pues vaya usted y muchas felicidades.

Volvamos á Montemayor. Gran revuelo por el descubrimiento de unas

aguas, que emergen por encima del balneario. La gente las bebe con fé creyendo beber aguas similares á las de Mondariz. Se cuentan maravillas y se habla del Mondariz extremeño. ¡Hay que quitar *jierro*! No lo sé. Pronto nos lo dirán los señores químicos.

El caso es que no hay tarde que dejen de subir al agua doscientos agüistas, que la encuentran riquísima, fina y con un saborcillo estético, que denota hierro.

Tengo muy mala *mano* para hablar de toros. En una ocasión, porque censuré en estas columnas cierta *fiesta taurina*, que acabó en catástrofe, por poco me dan un disgusto los del pueblo donde ocurrieron los sucesos. Y conste que lo que menos pensé yo fué en ofender al pueblo. Mi artículo era una protesta enérgica contra la bestialidad aquélla, pero tan bestialidad la hubiera considerado allí, como si la fiesta hubiera tenido lugar en París ó otra ciudad más culta.

Sin embargo, ocurren sucesos que es una picardía dejar en la obscuridad, y pienso que por muy pequeña parte que de escritor tenga, estoy en el deber de sacar á la vergüenza hechos indignos, no ya de cristianos, sino de los honrados hotentotes.

Oído á la caja. En... (no me atrevo á decir el nombre del pueblo) se han celebrado, en los últimos días de Agosto, las fiestas anuales.

Entre ellas estaba, como no podía ser menos, la lidia y muerte del toro. Salió el animal y *pasaportó*, de buenas á primeras, á tres hermanos nuestros, para el otro mundo.

Y aquí entra lo bueno. *El pueblo, entusiasmado, acordó perdonar la vida al bravo toro, hasta el año que viene.*

No sabemos, pero creo que se hacen gestiones para ponerle (al bicho) una libreta en el Monte de Piedad por subscripción pública.

¡Y luego hay imbéciles que hablan de regeneración...!

«No vá más.»

En próximo artículo hablaré de los *lios* que han armado en Londres los del Congreso de la tuberculosis. Es conveniente que el público conozca, en lenguaje liso y llano, lo último en cuestión tan interesante.

Aunque tarde, adelantaré la idea de que nada trascendental ha salido del Congreso.

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara, Septiembre, 1901.

## LA CARESTIA DE LA VIDA

El alza de los francos y los nuevos impuestos encarecen de tal modo la vida, que ya es general en España el clamoreo. Cuando en todas las diversas naciones del viejo y nuevo continente se nota que las huelgas disminuyen en número y en alterado encano, en nuestro desventurado país los precios alarmantes de las subsistencias provo-

can la protesta airada y hacen más daño que la agitación socialista.

Hace tiempo que los preocupa el alza de los precios. Podríamos escribir una curiosa excursión a las Revistas de precios que en nuestra España se publican. Persiguiendo la formación del *index numbers* español, conforme a los novísimos procedimientos preconizados por Inglis Palgrave, Drobisch y Lohr, hemos reunido gran número de notas que nos mueven a escribir el presente artículo.

No hemos de olvidar la más acerba censura contra el vetusto *Boletín Semanal de Estadística y Mercados*, que en el Ministerio de Agricultura se confía, sin duda, a algún portero que no come ni bebe, pues de otro modo se enteraría algo más de cómo aumenta el precio de las vituallas. No puede darse documento más anacrónico e inútil: figúrese que, según dice, no han variado en Barcelona los precios de la carne y el pan desde el mes de Febrero último. ¡Que más quisieran los barceloneses! En cuanto a Madrid, no ha podido averiguar nunca el precio a que se venden aquí las cosas.

No sabemos a qué técnico debe estar confiada la redacción de este amasijo de recortes y notas que parecen tomadas de periódicos de cuarto y quinto orden. De las capitales no sabe nada, porque la preusa de dichas poblaciones no le da el trabajo hecho; pero pregútese lo que pasa en Navalcarnero, y contesta con un derroche de erudición.

Más de una vez se ha afirmado, y nosotros hemos defendido tal idea, que el encarecimiento de la vida se debía principal y casi exclusivamente al alza de los cambios. Y sin embargo, no es así.

Podríamos presentar precios al por mayor de los artículos de más general consumo, para demostrar que en los dos últimos años, si bien algunos han subido algo, hay otros que han bajado. Desde que en 1899 bajaron los francos a 17 por 100 de beneficio, hasta ahora, en que los tenemos a 40 por 100, la carne de vaca ha subido en Barcelona de 13 y 11 pesetas los 10 kilos a 19 y 18 pesetas. Esto es debido evidentemente al alza de los cambios; los ingleses, con sus compras para el Transvaal, nos han obligado a poner esta mercancía al nivel de los mercados extranjeros. En cambio la carne de cerdo ha subido sólo 3 pesetas los 100 kilos, y la de carnero ha bajado 2 desde Diciembre de 1899.

Un artículo que, como el bacalao, está tan sujeto a sufrir la variación indicada por los cambios con el extranjero, manifiesta más bien tendencia a la baja: el de Escocia, que en Marzo de 1899 se vendía a 52 pesetas el quintal, ha llegado en Marzo del corriente año a 48 pesetas. Lo que hay es que en el extranjero ha bajado el precio de este pescado, y aquí sólo participamos muy mezquinamente en la baja.

Los garbanzos, el vino, el trigo y el arroz, han reducido sus precios al por mayor, y los han subido la manteca, las judías, las patatas y el aceite. No se ve un movimiento general, por más que en los últimos meses el alza tienda a extenderse por todos los productos.

Sin embargo, puede afirmarse que en los precios al por menor todo ha subido. Aunque el alza de los cambios nos explica algunos fenómenos, es preciso buscar en otra parte la explicación general que aquella no nos da. Y a nuestro entender debe buscarse en el aumento de los impuestos.

Esto plantea un problema gravísimo. Apenas se ha aumentado en este tiempo el impuesto de consumos, y no obstante, una buena parte del aumento de tributación viene a recaer sobre los artículos de primera necesidad. Esto indica una pésima aptitud; una habilidad social para hacer repartir sobre los artículos más necesarios para la vida, los gravámenes contributivos. Siendo esto verdad, no bastará quitar el impuesto de consumos para abaratar la vida.

Esta es la cuestión. Hemos discutido mucho sobre la conveniencia de abolir semejante impuesto: muchos quieren suprimirlo para la carne, el pan y el vino; otros quieren rebajarlo. ¿Pero de dónde sacaremos el dinero? Si lo sustituimos por otro impuesto, nos exponemos a que esa habilidad social, reveladora de un mecanismo económico abusivo, lo haga recaer sobre el precio de los artículos que pretendemos abaratar.

Urge penetrar con espíritu reformador en la esencia misma del impuesto. Conviene abaratar la vida si no se quiere provocar una de esas luchas sociales, tanto más terribles cuanto que no las provoca un ideal, sino el azote de la miseria. Y para eso hace falta reformar ó abolir el impuesto

de consumos, sustituyéndolo por otros que vayan directamente a la distribución de las riquezas, sin gravar el comercio, la industria ni la agricultura. De no hacerlo así, el nuevo gravamen pesará también sobre los artículos de primera necesidad.

La población de Madrid, que en 1884 pagaba en concepto de consumos 24 pesetas por año y habitante, paga en la actualidad más de 50 pesetas. No puede imaginarse distribución más injusta en las cargas públicas. Las aduanas y los consumos han venido a ser la fuentes de tributación más importantes en España, pero si las primeras encuentran lógica defensa en la mayor abundancia y variedad de trabajo que proporcionan al obrero, los segundos, sobre no tener defensa alguna, son poderoso baluarte contra la producción nacional.

Buscáis nuevos mercados y despreciáis el que podríais abrir dentro de España; abarata la vida; rebajad en 5 pesetas por cabeza los impuestos que pesan sobre el pueblo, y el consumo del vino, del trigo y de la carne aumentará en 90 millones de pesetas. He aquí un espléndido mercado para los productos de nuestra agricultura.

El pueblo quiere comer, y los agricultores no saben qué hacer de sus desgraciados frutos.

ENRIQUE MERCADER.

(De *El Monitor del Comercio*.)

## CARTA DE MADRID

Septiembre 19.

### Alcance de noticias

París 19.—Llama la atención el hecho de que, mientras la inmensa mayoría de los periódicos publican tirambos con motivo de la llegada del czar a Francia, los socialistas, y principalmente los revolucionarios, recuerdan las persecuciones de que son objeto los liberales en Rusia y fulminan violentas acusaciones contra el régimen allí imperante, enviando al mismo tiempo saludos fraternales al proletariado ruso, por cuya emancipación hacen fervientes votos.

Tánger 19.—El sultán ha puesto en libertad a centenares de presos, ofreciendo al mismo tiempo mejorar el sistema penitenciario.

Se anuncian otras reformas que indican el propósito del soberano de establecer un régimen más humano y de favorecer las relaciones comerciales entre Marruecos y las potencias europeas.

Noticias oficiales participan que el señor Saavedra, intérprete de nuestra legación en Tánger, encargado de llevar a Marrakech las Notas del Gobierno español al sultán, debió salir anoche en el crucero *Infanta Isabel* para realizar dicho servicio.

Ayer conferenciaron con el ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España señor Gullón y el señor Marqués de Aldama.

Dícese que en breve serán nombrados, para los mandos de Ceuta y Algeciras, los generales Bernal y Maimar.

Granada 19.—La policía descubrió ayer, en la calle del Cuarteillo, un taller de moneda falsa, incautándose de algunas monedas, moldes, un crisol y varias herramientas.

Fueron detenidos Gregorio Castejón, licenciado de presidio por igual delito, y su mujer Dolores Gutiérrez, quienes fueron puestos a disposición del Juzgado, juntamente con las monedas y efectos ocupados.

París 19.—Ha sido preso Mr. Grandier, gerente del periódico *El Libertario*, a consecuencia de un artículo haciendo la apología del asesinato de los soberanos y lamentando que no haya un anarquista que mate al Czar.

Washington 19.—A consecuencia de las apreturas que se produjeron ayer en la rotunda del Capitolio entre la apañada muchedumbre que pugnaba por entrar en la cámara mortuoria de Mac-Kinley, resulta-

ron muertos tres hombres y tres mujeres y otras ocho personas gravemente heridas.

Una comisión de directores de colegio y padres de familia ha visitado ayer al ministro de Instrucción pública, para pedirle algunas aclaraciones y rectificaciones de los últimos decretos sobre enseñanza.

El decreto que el ministro de Gracia y Justicia llevó al último Consejo, relativo a los registradores de la propiedad, parece que se limita a establecer que dichos funcionarios se someterán, en lo que afecta al disfrute de licencias, a lo que la ley establece sobre este asunto respecto de todos los empleados públicos.

El ministro de Instrucción pública tiene ya terminado, en cuanto a su ministerio afecta, el decreto de pago a los maestros.

Falta sólo la parte dependiente del ministerio de Hacienda, acerca de la cual conferenciaron ayer los señores Urzáiz y Conde de Romanones.

Se cree que antes de 1.º de Octubre podrá publicarse el decreto íntegro en la *Gaceta*.

Barcelona 19.—Los republicanos han publicado una alocución invitando a los elementos liberales a que celebren manifestaciones y mitins el día 29 del actual.

Berlin 19.—Se han suspendido las grandes maniobras a causa del mal tiempo.

Barcelona 19.—Durante la madrugada han penetrado varios ladrones en el restaurant de la montaña del Montjuich, sorprendiendo al dueño é intentando asesinarle. Este se defendió con una escopeta, hiriendo a un ladrón.

Los restantes huyeron.

Ha sido preso el herido.

Desde hace tiempo menudean los ataques a la propiedad.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 72.15.  
Exterior, 79.00.  
Amortizable, 00.00.  
Nuevo amortizable, 92.70.  
Empréstito de Aduanas, 102.75.  
Cubas viejas, 00.00.  
Cubas nuevas, 71.85.  
Empréstito filipino, 00.00.  
Banco, 482.00.  
Tabacos, 392.00.  
París vista, 43.00.  
Londres vista, 36.06.

París 19.—El *Eclair* asegura que fué disparado un tiro de revólver contra el tren que conducía a Dunkerque a los invitados de Loubet, sin herir a ninguna persona.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Crónica local y provincial

Anoche salió para Madrid el señor Rector de la Universidad.

Para Valladolid, Madrid y Zaragoza salieron anoche la señora del Senador don Isidoro García Barrado y su hijo Cándido.

Ha regresado de Astorga nuestro querido amigo, el diputado provincial, don Ladislao Luna Gavilanes.

El día 9 del próximo Octubre contraerán matrimonio en Béjar el joven abogado don Francisco Muñoz García y la distinguida señorita Juana Sánchez.

Los dependientes de comercio de Zamora persisten en hacer respetar el descanso dominical, no permitiendo que se hallen abiertos los establecimientos los domingos y días festivos después de las dos de la tarde.

El ministro de Obras públicas ha remitido una circular a los verificadores eléctricos de provincias, para que le remitan

mensualmente nota de los trabajos que realicen.

Es tan desagradable el olor que despiden algunas alcantarillas de la población, que los vecinos de las calles donde aquéllas existen, se lamentan, y con mucha razón, del abandono en que está la policía del alcantarillado.

La *Gaceta* llegada ayer a esta ciudad, publica el escalafón de los jefes de negociado y oficiales de Administración civil, activos y cesantes, del ministerio de la Gobernación en fin de Agosto último.

Ayer se verificó en la Diputación provincial el sorteo de décimas, cuya operación se realizó ordenadamente.

A la capital le corresponde dar 80 mozos en el reemplazo de este año.

Se ha verificado la asamblea de escribanos de actuaciones para protestar contra las reformas proyectadas sobre la fijación de sueldo.

Las reformas se discutieron ampliamente, formulándose al final las siguientes conclusiones:

Impedir, por todos los medios posibles, que prosperen las reformas que perjudican a la clase.

Caso de prosperar las reformas, pedir que se fijen a los escribanos de entrada 3.000 pesetas de sueldo y 1.500 para material de la dependencia, siguiendo en proporción hasta llegar a la categoría de Audiencia territorial.

Que la entrada en la carrera se verifique por oposición, proveyéndose en letrados las escribanías de entrada, y rigiendo rigurosa antigüedad para el ascenso.

La Junta provincial del Censo de la población, advierte a los señores alcaldes que habiendo terminado el plazo que se les concedió para contestar a los reparos de las cédulas del Censo de 1900, se les concede una nueva prórroga hasta el 25 del corriente mes. Si para este día no obran en la Secretaría de la Junta las contestaciones pedidas, saldrán delegados a cumplimentar este servicio.

Los operarios bataneros de Béjar se han declarado nuevamente en huelga.

Piden, para volver al trabajo, que se les aumente el jornal que hoy ganan, por considerarlo mezquino con arreglo a la labor que hacen.

Los patronos se han negado a tal pretensión y han cerrado los batanes.

El nuevo catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Emilio Sánchez Ramos, procede del Instituto de Reus, y tendrá de sueldo, según las nuevas disposiciones del Ministerio de Instrucción pública, 6.000 pesetas.

Durante los días 23 y siguientes del mes actual, de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se verificarán los exámenes de alumnos oficiales y no oficiales en las Facultades de Derecho de la Universidad de esta ciudad.

Los días 26, 27, 28 y 30, para los de las Facultades de Filosofía y Letras.

### Un hombre apaleado

En las cercanías del inmediato pueblo de Santa Marta, se encontraban ayer, a las dos de la tarde, dos individuos dedicados al pastoreo de cabras, cuando uno de ellos, llamado Nicolás Martín Regalado, de 70 años de edad y habitante en la calle del Lucero, núm. 5, se vio acometido a ruda y brutalmente por el otro, nombrado Pablo (a) el *Cabrero sordo*, el cual descargó sobre el primero un palo con tal violencia, que le hizo caer al suelo sin conocimiento y bañado en sangre.

Tan luego como le vió derribado, se ensañó de manera feroz en el cuerpo del infeliz Nicolás, cesando en su salvaje tarea cuando creyó que lo tenía muerto.

Dos vecinos de esta localidad, cuyos nombres no conocemos, a los que se unió después un guardia municipal, condujeron al herido a la Casa de Socorro, donde fué curado por el personal del establecimiento de dos importantes heridas en la cabeza y enormes contusiones en los brazos, piernas, cuerpo y cara, pasando luego de curado, a su domicilio en estado muy grave.

El Juzgado intervino seguidamente en el suceso, decretando la detención del agresor.

¿No podría ordenar la comisión de puestos del Ayuntamiento, la colocación de los situados frente a la Casa de Socorro, en forma distinta de como lo están en la actualidad? Porque en la disposición que ahora guardan, el acceso a este benéfico estable-

cimiento constituye la solución de un intrincado problema y no hay para qué decir lo que sucede cuando tiene que llegarse á la puerta algún carruaje conduciendo heridos, porque entonces, trabajo le damos si ha de encontrar paso entre el cerco de tiendas de campaña que sitian la casa.

**A nuestros lectores**

El antiguo dependiente de Mr. J. Dubosc, encargado de la sucursal establecida en esta capital, calle del Prior núms. 1 y 3, nos comunica que, habiendo sido muchas las peticiones de su numerosa y distinguida clientela, para que prologase el despacho, ha acordado continuar hasta el próximo día 28 del corriente, último y definitivo de venta, para lo cual ha recibido un bonito y elegante surtido en gemelos para teatro, campo y marina, lo que participamos al público para que pueda proveerse de artículo tan elegante como práctico. También seguirá expendiendo los tan renombrados anteojos roca de precisión, los que conservan y modifican la vista. Se gradúa la vista con gran precisión.

J. Cubosc, óptico. Prior 1 y 3.—Salamanca.

El día 30 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta judicial, en conjunto ó en lotes, de la finca denominada "Granja Ansedo", situada en el Camino de la Estación de esta ciudad.

La finca ha sido dividida, para la venta, en cinco lotes y la tasación y planos se hallan de manifiesto en la escribanía de don Rafael Domingo y Mambrilla.

Dos hermosas fotografías publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana: *Mac-Kinley* acompañado de su esposa, y el nuevo *Presidente de los Estados Unidos*. En el resto de las actualidades registra notas de información tan curiosas como el *Viaje del Czar á Francia*, la *Estatua erigida en Tolosa á Dugiols*, y uno de los jefes marroquíes en cuyo poder se calcula que están los cautivos españoles. En tan interesante número figura también una información artística de *Sanlúcar de Barrameda*, y originales de la Pardo Bazán, Nogales, Torromé, Zúñiga, etc. Las firmas de Plá, Lezcano García y Rodríguez, Alvarez Sala, etc., avaloran el número con preciosas notas artísticas en color.

**Resultado positivo**

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIS**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**M. LUDENA**

*Cirujano-dentista*  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7  
Precios económicos

**EL SIGLO XX**

**JERONIMO NORVERTO**  
Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.  
Casa especial en ropa blanca.  
Equipos para novios.  
Gran surtido en abanicos.

**OCASION!!**

Pañuelos seda de la India á DOS PESETAS.

**TEATROS**

**LICEO**

Con buena entrada púsose anoche en escena *El diablo en el poder*, que alcanzó la más mercedadísima interpretación, y proporcionó un nuevo triunfo á los artistas que en ella tomaron parte.

Esta noche tendrá lugar el beneficio de la primera tiple doña Enriqueta Anaya, con la aplaudida zarzuela en tres actos *Un estudiante de Salamanca*.

A las OCHO Y MEDIA en punto.  
Entrada general UNA peseta.

**BRETON**

Anoche tuvo lugar la representación de los juguetes cómicos *Los incasables* y *¡Quién bien tiene!* en los cuales, gracias á su esmerada ejecución, obtuvieron grandes aplausos los principales actores de la compañía.

A última hora realizaron por segunda vez sus admirables trabajos, las famosas Voladoras, con el precioso baile fantástico *El despertar de las flores*.

El entusiasmo del público rayó hasta el delirio, y nos excusa de todo comentario pues, en verdad, pocas veces se ha visto en Salamanca un espectáculo que tan poderosamente excite la atención del público.

Esta noche se representarán por segunda vez el entremés de Ramos Carrión, titulado *León y Leona* y el sainete *Los incasables*, terminando el espectáculo con el estreno, por las Voladoras, del gran baile mímico-fantástico, con música de los insignes maestros Gounod y Thomas, titulado *El Talismán de la reina de las Sílides*, en el que tanto se distingue la notable bailarina madamoiselle Mari Kraus.

A las OCHO Y MEDIA en punto.  
Entrada general UNA peseta.

**NOVEDAD**

TARJETAS POSTALES ARTISTICAS

BELLEZAS ESPAÑOLAS

EL TREN EXPRESO, de Campoamor.

ILUSTRACIONES DE CARCEDO



Librería de Núñez

RUA, 25

**TELEGRAMAS**

**Informes**

Madrid 20.—De San Sebastián telegrafían que el Duque de Almodovar ha declarado que el viaje de la «Numancia» á Tánger hállase relacionado con asuntos de la marina, pero no con el que se refiere á la libertad de los cautivos españoles.

Se sabe que éstos viven.  
Aún se tardará cinco ó seis días en conocer el resultado del viaje de Saavedra, encargado de entregar al Sultán la nota de España.

**Las asociaciones**

Madrid 20.—La «Gaceta» publica un Real decreto concediendo á las asociaciones religiosas y políticas que se hallen fuera de la ley, el plazo de un semestre para legalizar su situación.

Si no lo hacen así, serán disueltas.

Reconócese á los extranjeros la facultad de asociarse, pero inscribiendo sus nombres en el consulado y en el Gobierno civil.

**Condecoración**

Madrid 20.—Mañana llegará á San Sebastián el embajador de Grecia, con objeto de entregar al Rey las insignias de la Orden de San Salvador, que el Rey de aquella nación le ha concedido.

El enviado griego almorzará con los Reyes en Mi. amar.

Por la noche se organizará un banquete por el ministro de Estado en honor del embajador.

**Contra la langosta**

Madrid 20.—El ministro de Agricultura ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles de las provincias en que existe la plaga de la langosta, para que cooperen á la extinción de ella.

Se ordena á los gobernadores piden á los ingenieros agrónomos remisión de las notas, detallando los terrenos que, por existir la plaga, se encuentran acotados.

También deberán los gobernado-

res pedir á los alcaldes la remisión de cuantos datos sean de interés para conseguir la extinción de la langosta.

Se propone el ministro que la campaña de extinción de la langosta se empiece con gran actividad desde 1.º de Octubre.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Feria en Valladolid**

**Asamblea agrícola**

Valladolid 19.

Celebrábase hoy en Centro Laboradores, instalado en Teatro Calderón, inauguración Asamblea Agrícola Regional, con regular representación de provincias Valladolid, Palencia, León, Burgos, Soría, Santander, Salamanca, Zamora, Avila y Segovia.

Pocas palabras, poco elocuentes oradores, tasado tiempo discursos, no es asamblea brillante, acaso sí fructífera, si luego llegan adhesiones valiosas.

Acordóse constituir «Federación Agrícola de Castilla la Vieja» para preparar «Unión Agraria Nacional».

Pedir creación Granjas y escuelas experimentales en capitales, campos de experiencias en cabezas de partido, enseñanza nómada en todos los pueblos por personal técnico.

**La batalla de flores**

Valladolid 19.

Segundo ensayo de batalla flores demostró como el del año pasado, no puede implantarse Castilla este festejo.

Unos veinte coches, casi todos fueron premiados. Solo buena, carroza figurando antigua nave. Llevó primer premio. Descuidados detalles, sin embargo, notándose falta gusto y arte.

Merecen mencionarse por este orden:

«Una mariposa», coche con niñas «Cesto de flores», con señoritas jardineras.

«Sera de paja».  
Y luego, «una barca», «una panadereta» y «un globo».

Paseo de entrada resultó vistoso, presenciado inmenso gentío.

Se lanzaron puñados «confetti», bastantes serpentinas, como obsequio á palcos de conocidos ó coches de amigos; no á granel, ni con calor y lucha. Dicen que también se tiraron algunos ramos flores.

En suma, aburrido y soso. Corresponsales periódicos Madrid supongo dirán otra cosa.

Conviene verdad, no caigan Salamanca tentación batallas flores.

ARTURO.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

**Cereales**

Trigo candeal (panera), á 45 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 45.  
Id. rubión, á 45.  
Id. barbilla, á 42.  
Centeno, á 30.  
Cebada, á 25.  
Algarrobas, á 30.

Tendencia sostenida.

**TRASPASO**

Se hace de la Posada de las Tablas, sita en la Plazuela del Peso.  
Para tratar con sus dueños, en la misma.

4-4

**FINCA EN VENTA**

Con motivo de reciente desgracia, se vende al contado ó á plazos la acreditada fábrica harinera NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, movida á vapor, situada en el centro de la Armuña y pueblo de Pedrosillo el Ralo. Linda al Oeste y Norte, con carretera de Valladolid, á catorce kilómetros de Salamanca. Por el Sur, con otra carretera de La Vellés á la estación del ferrocarril de Gomecello, de la que solo dista dos kilómetros. Esta finca cercada, con un perímetro de ocho mil metros cuadrados próximamente, la unen grandes pajaras, espaciosos corrales con cobertizos, carboneras, fragua, huerta-jardín con paseo cubierto y depósitos hidráulicos. Y por último, una magnífica y elegante casa vivienda, con accesorios de cochera, establos, talleres, galerías con palomar y gallinero, y un local donde pueden cebarse de 115 á 130 plazas.

El dueño, Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18, Salamanca. 30-14

SE ADMITE en el Montalvo 3.º (Golpejera), doscientos cincuenta camperos para el aprovechamiento de la bellota.

**CENTRO-PENSION**

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2'50 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y tres los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al Director.

**VENTA DE FINCAS**

A voluntad de su dueño, D. Vicente Rodríguez Fabrés, se venden tres yugadas de labor, sitas al Montalvo Menor, término municipal de esta ciudad, señaladas con los números 3, 4 y 10.

La venta tiene lugar admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados respecto al valor que por las yugadas se ofrezca, cuyas proposiciones serán presentadas en la Notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua, núm. 36, hasta las doce de la mañana del día 26 del corriente mes de Septiembre en que tendrá lugar la apertura de los pliegos, reservándose el propietario ó su representación la facultad de admitir ó desechar las proposiciones. 6-2

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

**A LOS AGRICULTORES**

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.ª, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

**ANUNCIO**

Se hace saber por medio del presente, que el día 24 del mes actual, y hora de diez á doce de la mañana, sale á subasta pública y extrajudicial, el arrendamiento de la dehesa titulada LA DUEÑA, sita en término municipal de Ituro de Azaba, partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuyo acto tendrá lugar en la casa-palacio que tiene en citada población la Excm. Sra. Condesa Viuda de Montarco, mayor condómina en la finca, en cuya referida casa se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

SEÑORA francesa, profesora de francés y con título de Maestra, obtenido en esta Normal, dá lecciones en casa y á domicilio.  
Darán razón Rua 12.—Relojería. 15-4

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## Salida y entrada de trenes en Salamanca

### Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

**TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR**  
Llega de Medina á las 4'57.  
Sale para Portugal á las 5'20.

**TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR**  
Llega de Medina á las 8'36.

**TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR**  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

**TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR**  
Sale para Medina á las 16'30.

**TREN NÚM. 5.—MIXTO**  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

**TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR**  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 21'58.

**TREN NÚM. 24.—MIXTO**  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina á las 12'30.

**TREN NÚM. 23.—MIXTO**  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina á las 20'24.

**TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES**  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina á las 11'59.  
Sale para Lisboa á las 12'05.

**TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES**  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 22'48.  
Sale para Medina á las 22'55.

### Línea de Avila

**TREN NÚM. 7**  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

**TREN NÚM. 8**  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

### Línea del Oeste

**TREN NÚM. 113.—MIXTO**  
Llega de Astorga, á las 4'35.

**TREN NÚM. 103.—MIXTO**  
Sale para Cáceres á las 5'15.

**TREN NÚM. 102.—CORREO**  
Llega de Madrid á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

**TREN NÚM. 101.—CORREO**  
Llega de Astorga, á las 16'05.  
Sale para Madrid, á las 16'50.

**TREN NÚM. 104.—MIXTO**  
Llega de Cáceres á las 21'33.

**TREN NÚM. 114.—MIXTO**  
Sale para Astorga á las 22'05.

**TREN NÚM. 132.—MIXTO**  
*Circula los Martes*  
Sale para Zamora á las 6'25.

**TREN NÚM. 135.—MIXTO**  
*Circula los Martes*  
Llega de Zamora á las 20'35.

**TREN NÚM. 133.—MIXTO**  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Llega de Zamora á las 12'24.

**TREN NÚM. 134.—MIXTO**  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 13'55.

## BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.  
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS  
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

UN INVENTO MARAVILLOSO  
dicen las eminencias médicas, es

## LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin opi hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO-SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Únicos depositarios en Salamanca, señoras hijas de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-4

### RELOJERIA

de Felipe Martín Sánchez

39 Doctor Riesco 39

Venta de relojes y despertadores. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; se componen é instalan timbres eléctricos. Todo á precios muy económicos. No confundirse, frente al Teatro del Liceo. 30-19

### ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

### ¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro).

### A LOS GRIQU TOROS

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Dominos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANÍA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

45-23

### MIRAT E HIJO

SALAMANCA

Diez y seis medallas de premio.

Ultima recompensa

MEDALLA DE ORO

en Paris de 1900, por la instalación de Agricultura

FABRICAS DE ALMIDON

PASTAS PARA SOPA

Y DE

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante

garantida con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

— GRATIS —

ALMACEN DE GARBANZOS

Queda abierta la compra de nuevo, por tarifa, según costumbre

ACADEMIA-PENSION

IGLESIAS PORTERO

para alumnos oficiales de 2.ª enseñanza y Facultad

Plazuela de los Basillos, Salamanca

Esta Academia, dirigida por don Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema: economía, sana educación y severa vigilancia.

Pídanse bases. 30-a-23

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingenieros de minas

montes, agrónomos

é industriales

dirigida por un oficial de ingenieros, con la cooperación de distinguidos ingenieros y doctores en Ciencias. Las clases darán principio en Salamanca en 15 de Octubre.

Para más detalles, don José Fernández de Villalta, ingeniero jefe de la 5.ª brigada topográfica, en Tamames. 15-5

EMIGRACION

A

### SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias).

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAWA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

### GRAN CENTRO MUSICAL

dirigida por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO,

primeros premios del Conservatorio

de Madrid

Clases de solfeo, piano y armonía

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

### JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

### Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA ASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admite internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

### QUINTAS

Lucas Martín Gómez y Compañía

Esta Sociedad ha dado principio á contratar la redención á metálico de los mozos á quienes han correspondido décimas, y continúa verificándola hasta el día 18 del actual, que es el anterior al sorteo.

Los interesados pueden dirigirse á don Eusebio de P. Burguenio, afueras de San Cristóbal, casa de Benitas.